# Ordinario. Savado 27. de Marzo de 1762.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella, sabado veinte y siete dias del mes de Marzo mill setezientos sesenta y dos años, Los M. Ill.tres S.res Murcia se juntaron à zelebrar Cav.do Ordinario como lo acostumbran: Asaver D.n Fran.co Bermudez Salzedo Alcalde mayor de ella por S.M. D.n Fran.co Rocamora y Parri; D.n Fran.co Fontes; D.n Christobal de Lison; D.n Luis Menchiron, D.n Fran.co Thomas Montijo, D.n Matheo Zevallos, D.n Antonio Rocamora Ferrer, D.n Ramon Meseguer, D.n Pasqual de Aguado, y D.n Fran.co Rocamora Melgarejo Rexidores =

Seyendo. Joseph Merelo, Joseph Garcia Toro, Gregorio Carrascosa, Antonio Donate, Nicolas Quico Jurados.

Notas = Leyeronse las Notas de el Cavildo ordinario antezed.te y la Ciu.d quedo en su intelixencia =

Informe para Proc.or del Num.ro } Hizosse relazion de la Zitazion mandada hazer à este Cavildo de Orn de el Señor Intendente Correxidor, por Zedula antediem y expresion de su efecto (de que Zertifico Pedro Martinez Portero de Sala) para ver una Real Orn de S.M. y S.res de la Real Camara de Castilla, su fha en Madrid à veinte de el presente mes, dirijida à su S.ria por D.n Agustin de Montiano y Luyando, para que comunicandola à este Ayuntamiento, se Informe à S.M. vajo las Zircunstancias que comprehende, si en Joseph Martinez Serrano Vezino y Natural de esta dha Ciu.d que pretende se le despache titulo de Procurador de Causas de este Numero, concurre la sufiziencia y havilidad que se requiere, si es Persona de buena vida y costumbres, y si tiene otro incompatible trato, ò Comercio en los Abastos pp.cos ò alguna nulidad q.e le incapazite servir dho Oficio, con los demas Particulares que expresa la Zitada Real Orn, que se Leyò à la Letra Y la Ciu.d haviendola oydo, y conferido: teniendo presente-